El Consejo de guerra ha dictado su fallo. No se conoce todavia. El Gobierno respetando la libertad del Tribunal y para evitar maledicencias no ha querido saber el sentido de la resolución del Consejo. A su tiempo lo conocerá, cuando la vía judicial haya terminado.

Esta abstención del Gobierno ha sido confirmada por el Sr. Canalejas ante los periodistas que le interrogaron sobre la sentencia dictada en Sueca.

¿Se han impuesto penas de muerte? ¿En qué número? ¿Habrá indultos? Estas preguntas se formulan actualmente en donde quiera que se conversa acerca de las incidencias del Consejo de guerra.

Sobre tales extremos se hacen suposiciones para todos los gustos, pero todas completamente gratuitas; sin el menor fundamento. Todo cuanto se diga se dice prematuramente.

Nada podrá saberse hasta que la causa se halle juzgada en última instancia. Sólo entonces podrá el Gobierno estudiar las condiciones del proceso para ver si permiten aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

No sería politico ni acomodado á razón que sin ese conocimiento, realizado después de la firmeza del fallo, se lanzase el Gobierno, sólo para servir los afanes de una curiosidad, no por justificada menos inoportuna, á formular propósitos y alimentar esperanzas que acaso más tarde se viere obligado à rectificar, tratándose de la clase de penas que se suponen impuestas por el Tribunal, ello sería además, cruel.

Esperemos, pues, ya que sólo faltan pocos días para saber de un modo fijo lo que acontecerá. Bueno es registrar que la opinión espera el definitivo acto de justicia, epílogo de aquellos sangrientos sucesos de Cullera, y que por esta vez, el Gobierno se halla en buenas condiciones para cumplir sus altos deberes, ya que ninguna clase de presión se ejerce sobre él, como pesaron sobre el conservador, inutilizando entonces probablemente, haciendo imposible un acto de piedad, que por ser de gracía no es exigible, para que no se creyese arrancado por imposición, por miedo, lo que debe ser resultado de un acto de conmiseración enteramente libre y espontáneo.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Nuestro Gobierno ha dedicado estos días preferente atención al estudio del proyecto de bases presentado por M. Geof-

El Sr. García Prieto ha dirigido con gran actividad los trabajos de investigación y consultas de antecedentes, y gracias á estos esfuerzos se podrá marchar, con más rapidez en el camino de las negociaciones comenzadas.

A las cinco y media de esta tarde se celebrará en el Ministerio de Estado la segunda conferencia entre los señores marqués de Alhucemas y Geoffray, con asistencia del embajador inglés, sir Maurice de Bunsen.

Según nuestras noticias, las proposiciones del Gabinete de París no contienen extremos de intransigencia.

No falta quien estime que estas delicadas consideraciones tienen su origen en clerta gestión reciente del Gobierno in-

Nada concreto puede afirmarse aún, pués los diplomáticos que intervienen en esta labor cumplen escrupulosamente el compromiso contraído de guardar por ahora la más absoluta reserva.

No obstante, parece ser que en los propósitos de Francia entra el reconocimiento del derecho de España á ocupar el puerto de Larache, y que la formula probable de una consistir en una consistir en una consistir en Mar true especie de doble protectorado en Ma-

Un solo punto puede ser motivo de diferencias de apreciación. Se dice que, aún cuando quede reconocida y respetada la con el influencia española, es posible que l Con el pretexto del ferrocarril desde Fez a Tanger, que ha de pasar por Alcázar,

pida el Gobierno de la vecina República la cesión de dicha plaza.

Si el problema se planteara en esta forma sería indudablemente un punto bien difícil de resolver; pues, sin que pretendamos crear dificultades al trazado de la mencionada línea, es indudable que Espana no puede abandonar Alcazar como quieren los franceses.

Del Diario Universal:

«El Sr. Azcárate trató preferentemente de dos cuestiones: defendió la conveniencia de que los obreros hagan política activa, cosa en que estamos todos conformes, y afirmó que deben hacerla dentro de los partidos ó del partido republicano, si alguna vez logran los partidarios de la República su anhelada unión.

En esta segunda parte no puede haber conformidad, naturalmente, tal como está la política republicana, y no necesitamos nosotros exponer esa situación porque ya lo hacen los periódicos del partido, si en alguna parte no pueden ni deben hacer política los obreros es precisamente en esos partidos, cuya labor, por mucho que lo niegue el Sr. Azcárate, y si hemos de atenernos á declaraciones de otros jefes más ó menos supremos del republicanismo, es absoluta y estérilmente revolucionaria.

El Sr. Azcárate trató de establecer una diferencia entre anarquistas y socialistas, fundándola en que los primeros tienen como característica la lucha de clases y los segundos no, puesto que conviven con los burgueses y tienen puesto en la organización del Estado.

Esta manera de concebir el socialismo es completamente nueva: porque hasta ahora, y con puesto ó sin puesto en la organización del Estado, los socialistas habían considerado siempre como fundamental, como eje de su política, la lucha de

Sería conveniente saber, por tanto, si ese cambio de actitud que el Sr. Azcárate atribuye á los socialistas es real y efectivo, y sería conveniente también averiguar si, de haberse producido, ese cambio ha sido efecto de la famosa conjunción republicano-socialista.

Posible es que así sea, y esto sería un síntoma deplorable para la teoría del señor Azcárate, ya que la mera conjunción había de ese modo destruído lo más característico de las organizaciones obreras y lo único que en realidad ha constituído una fuerza efectiva para llegar á la organización obrera actual: sin hacer bandera de la lucha de clases no se hubiesen agrupado en torno del socialismo, aunque sin llegar à penetrar en él, las fuerzas obreras que constituyen la organización societa-

Picoteando

En la calle de la Cruz, por la parte que une la Plaza del Campo con la calle de Palacio, hay un montón pequeño de piedras para indicador de estar prohibida la circulación de carros y coches por aquel lugar, y lo suficientemente grande para que en estas noches oscuras y á las horas en que los faroles del alumbrado público se apagan, se rompa una pierna cualquier miope

¿Es de atender el ruego que hacemos à los contratistas de la obra que se ejecuta en aquella calle, de que quite el montoncito, ó lo aumente, ó lo anuncie con un farol, de acuerdo con lo que las ordenanzas municipales mandan en su artículo 266?

CALVINO.

Boletin Oficial

Gobierno civil. - Circular declarando franco y registable el terreno que comprende la mina «Lucha», sita en Sober.

Idem id. «Doloretes» en Pastoriza. Comisión provincial.—Esta Comisión abre concurso, por término de diez días, que empezarán á contarse desde ayer para proveer las plazas de médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, que han de desempeñar las funciones que les están encomendadas, durante el próximo año de 1912.

-Relación de los precios á que han de abonarse á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Noviembre último, hayan facilitado al Ejército y guardla civil.

Diputación provincial.--Extracto de

las sesiones celebradas por la Diputación provincial de Lugo en los días 1, 3, 4, 5, 6 y 8 de Mayo del corriente año. Ayuntamientos.-El de Castro de Rey.

anuncia á concurso la plaza de médico titular del distrito Sur, con 999 pesetas. -El de Incio, tiene expuesto el presu-

puesto ordinario para 1912. -El de Orol, el reparto de consumos. -Los de Piedrafita y Villalba. la matrícula de industrial.

Audiencias provinciales.-La de Lugo, publica la relación de diputados provinciales letrados, para la elección de vocales que han de formar el tribunal contensioso administrativo.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 12-18'20.

Ha dado á luz una infanta la Reina de España, D.ª Victoria Eugenia.

Suspensas por un día las conversaciones sobre política interior, hoy nos ocupamos todos de este feliz alumbramiento y de sus consecuencias, tales como señalar el día del bautismo, nombre que se le ha de poner á la recién nacida y quienes han de tener su cuerpecito mientras se vierten sobre su cabeza las aguas bautismales.

Solo los trasnochadores madrileños, que á Dios gracias, no somos pocos, unos por el gustazo de que les llamen calaveras y otros por obligación, supimos en la noche última el fausto acontecimiento. Madrid se enteró esta mañana por la prensa madrugadora, al mismo tiempo que se supo en provincias por las conferencias de los corresponsales de algunos periódicos.

Salpicado con este asunto se observa interés en las tertulias por conocer la marcha, al detalle, de los acuerdos que con Francia se están llevando á cabo.

Y por hoy, nada más nuevo ocurre. UN UJIER DEL CONGRESO.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Cosión provincial.

Por mayoría fué aprobado el informe suscrito por el Sr. Collazo, proponiendo al Sr. Gobernador civil de la provincia que procede anular la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vivero en 4 de Julio de 1910, en la cual se aprobó el padrón de cédulas personales y se nombraron dos oficiales temporeros de la Secretaria municipal, pasando el tanto de culpa á los Tribunales de justicia, por la notoria delincuencia que revelan los hechos realizados por el alcalde y por los concejales que figuran como presentes en la referida sesión

-Ha sido aprobado por unanimidad el dictamen emitido por el Sr. Pardo Suárez, declarando la validez de las elecciones municipales celebradas en el Ayuntamiento de Incio el 12 de Noviembre del corriente año, teniendo por bien hecha la proclamación de l concejales efectuada por la Junta municipal del Censo de dicho término, á favor de D. Abel Cortiñas López, don Gumersindo González Barreiro, don Constantino López Rodriguez, don Juan Antonio Pérez Mondelo, D. Casiano Mendoza Cortiñas, D. Teolindo Losada Vila, D. Severino Soto L. Navia y D. Ramón Juan Pereira.

-Por mayoría, fué también aprobado el dictamen del Sr. Pardo Suárez, anulando la proclamación de concejales electos efectuada por la Junta municipal del Censo de Samos, por el segundo distrito, sección única, Castroncán, hecha á favor de D. Vicente Chaos Olmo y D. Manuel López Pardo, y en su lugar proclamar á don l José López Rodríguez y á D. Fermín Pérez y Pérez: anulando y revocando igualmente la proclamación hecha por la misma Junta por el distrito de Samos, formado por las Secciones de Samos, Freijo y Lousada, por lo que respecta á D. Antonio Alvarez Préstamo y D. Santiago Préstamo Olmo, y en su lugar proclamar à D. Antonio García Castro y D. Andrés Quiroga Vila, que con D. Antonio Pardo y don Sabino López, proclamados por dicha Junta, deben representar el indicado distrito, declarando, en su consecuencia, que no procede la nulidad de las elecciones celebradas en dicho distrito, como había solicitado, D. José Igle-

CURIOSA EXPERIENCIA

En Suecia se ha verificado un ensayo | jales. de gran transcendencia, pero cuyos resultados no es prudente todavía aceptar sino bajo toda clase de reservas.

Los botánicos han demostrado de un modo indudable la posibilidad de acelerar el crecimiento de las legumbres por medio de corrientes eléctricas procedentes de una potente dinamo.

Este resultado dió origen á que los sabios suecos, ampliando el campo de sus estudios en idéntico sentido, se interesaran en averiguar si los mismos procedimientos podían ejercer igual influencia en el desarrollo de la especie humana. A este efecto comenzaron á hacer nuevos experimen-

tos, consistentes en la formación de dos grupos de veinticinco niños cada uno, los más semejantes entre sí por la salud, la talla y el peso. Ambos grupos trabajaron en dos clases de las mismas dimensiones é igualmente ventiladas y alumbradas. Uno de los grupos estuvo constantemente expuesto à la influencia de corrientes eléctricas, mientras el otro trabajaba en las condiciones normales.

Después de la prueba, que ha durado mucho tiempo, se ha establecido la comparación entre los dos grupos, resultando, según se dice, que los niños sometidos á las corrientes eléctricas han aventajado física y moralmente á los otros; es decir, han crecido más, se han hecho más fuertes y han mostrado en general, más aptitudes y gran superioridad intelectual,

Crónica judicial

La vista de ayer

En el juicio oral de ayer, perteneciente á causa seguida por el juzgado de Vivero contra Constantino Peña, el fiscal retiró la acusación, en vista de la falta de prueba suficiente para acusar.

Era defensor el letrado Pardo Rodrí-

D' ORCA.

Una inmoralidad policíaca

Se ha hecho público en Valladolid un suceso que por los caracteres que reviste y lo conocido de los protagonistas ha causado profunda sensación, siendo el tema de todas las conversaciones.

Hace días se presentaron en casa del señor Arranz los Sres. Fromesta y García Vara, jefe y subjefe, respectivamente, de la Guardia municipal.

Estas autoridades acusaron al susodicho señor Arranz de ser expendedor de billetes falsos, manifestándole que quedaba detenido.

A pesar de sus protestas el acusado

fué conducido al cuartelillo de Policía, y una vez en el calabozo, los autores de su detención le manifestaron que para evitar un escándalo, por lo conocido que es en Valladolid el Sr. Arranz, echarian tierra al asunto si les entregaba 3.000 pesetas.

Como es lógico, la víctima de este suceso protestaba enérgicamente de la energia de sus «protectores»; pero cuando se encontraba discutiendo con ellos se presentó otro individuo de la Guardia municipal con una carta dirigida al Sr. Arranz.

Dicha carta contenía un billete falso que le dirigía un señor al cual no conoce el protagonista de este hecho escandaloso.

De nuevo se reanudaron las discusiones, que llegaron á adquirir los honores de disputa, y á las que puso fin el señor Arranz entregando á los honorables jefes de Policía urbana la suma de 1.500 pese-

Inmediatamente que el Sr. Arranz recobró su libertad se dirigió al Juzgado de guardia, donde presentó la cportuna de-

El alcalde ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo de los Sres. Fromesta, y García Vara.

NOTAS MILITARES

Destinos.-Los comandantes de la guardia civil D. Alfonso Rodríguez Domínguez, ascendido, de la Comandancia del Norte, á la de Pontevedra, y D. Juan Núñez Martín, de la Comandancia de Pontevedra, á la de Gerona.

El médico primero de Sanidad militar D. Adolfo Chamorro Lobo, ha sido designado para desempeñar el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de

la provincia de Orense. El teniente coronel de Caballería don Pedro Payo Yanguas, ascendido, de reemplazo por enfermo en la octava región,

continúa en la misma situación y región. Los capitanes de Carabineros D. José Fernández Puertas, secretario de la decima subinspección de carabineros sidente en Pontevedra, à la Dirección general del Cuerpo; D. Sotero Cristos Blanco, ascendido, de la Comandancia de Pontevedre, à la décima subinspección de carabineros, residente en aquella ciudad, de secretario, y D. Fernando Bonrostro Reinoso, de la Comandancia de Gerona, á la de la Co-

El primer teniente D. Juan Soñora Díaz, de la Comandancia de Guipúzcoa á la de Pontevedra.

Ascenso.—Al empleo superior inmediato el oficial segundo de la Intervención militar de esta región D. Enrique Yáñez Or

Reserva gratuita. - Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de la reserva gratuita, al oficial de la Estación sanitaria de este puerto D. Jesús Fernández Lorenzo.

Pensiones.-A la vecina de la Coruña doña María del Rosario Palomar López, viuda del teniente coronel D. Juan Alonso Villa, la pensión anual de 1.250 pesetas.

Redenciones. -- Se ha dispuesto que les sean devueltas à los vecinos de Pontevedra Angel Castro Giménez y Ernesto Porto Freire, las 1.500 pesetas que tenían depositadas para redimirse del servicio militar activo.

BREVIARIO

Para El PROGRESO.

Se habla de solicitar el premio Nobel de literatura, correspondiente á 1912, para D. Benito Pérez Galdós.

Yo estoy conforme con la idea, tan justa como oportuna. Sólo siento que los sectarísimos rojos y negros—todos malos, todos estúpidos-, comienzen á rebuznar ante este feliz propósito. El Arte es la Belleza, y el sectario resulta siempre el Anticristo de la esté-

A nadie deben las letras contemporáneas tanto como á Galdós. El ha sido después del movimiento revolucionario del 68, cuan lo estaba implantado el nuevo régimen político, quien «se arrojó á la novela» á producir la revolución literaria con sus audacias de creyente, importando un arte nuevo en España, con otros procedimientos, otras tendencias y otras fórmulas en el estudio de los caracteres y las pasiones.

Sólo Galdós fué oportuno. Fué el verbo que crea con algo de inspiración divina, con fuerza providencial de genio vigoroso—según palabras de un crítico concienzudo—cuando los moldes viejos se arrinconaban por inútiles; cuando el «patriarcalismo bíblico» de Trueba, lleno de idilios angélicos y églogas inocentes, cansaba por soñoliento y anodino; cuando las leyendas caballerescas remozadas por la imaginación turbulenta de Fernández y González, caian de su privanza popular; cuando los cromos andaluces, rebosantes de psicología pueril de Fernán Caballero, se desterraban por estrechos; cuando los cuentos de Alarcón empezaban á hastiar por su idealismo superficial; cuando Pereda, en fin, rompiendo con el aldeanismo convencional, arcadiano de Trueba, con rusticidad franca, mal vista en su iniciación, novelaba la Montaña.

La pluma de Galdós ha sido como el pincel de Goya. Sus descripciones jugosas y veraces, no superadas por nadie, vivirán vida inmortal en el amplio marco de numerosas novelas. Su arte de novelas mató la chavacanería, sensibilizando lo ideal é idealizando lo

¡Pero aun no para aquí el esfuerzo de este hombre admirable! Escrupuloso sacerdote de la bel eza, cuando ve que la decadencia comienza á entronizarse en el teatro, en medio de infinitos amaneramientos rutinarios, él, pasa, dando una muestra más de lo flexible de sus facultades, del análisis complejo, de la introspección detallada de la novela, á la síntesis concreta del drama, desterrando de las tablas los cursis efectismos melodramáticos, siguiendo tal vez á lbsen en el profundo simbolismo y a Maeterlink en el impresionismo del espíritu.

La estética galdosiana marca una época de nuestra literatura. Esto es innegable.

Ahora bien: en un periódico sectario, del bando negro, he leido con asombro que las últimas obras de don Benito acusan una lamentable decadencia, estando escritas en prosa amazacotada, de «gacetillas», de «sección de sucesos».

No con la cólera sino con la risa se mata, ha dicho Nietzsche. ¡Riámonos, pues!

Nunca Galdós ha hecho tan asombroso alarde de su domínio del castellano, como en sus más recientes producciones. Hay una, «El Caballero encantado» (cuento real... inverosimil) que' resulta brillante, maravillosa joya de casticismo y buen decir. Yo no conozco obra alguna de la literatura contemporánea—y al poner contemporánea, pongo toda-en que el léxico resulte más sencillo, más rico, más flexible. Es el buen estilo—de que habla Anatolio France-; ese buen estilo que se parece al rayo de sol que entra por la ventana y que debe su pura claridad á la unión de los siete colores que lo componen; ese estilo simple, semejante á la blanca claridad que, á pesar de ser complejo, no lo parece...

Galdós es esto, y mucho más. Galdós es un gran cerebro y un gran corazón. No hay ningún escritor, ni antiguo ni moderno, ni nacional ni extranjero, que sienta la patria como él. La ama con amores de fanático; la idealiza, con refinamientos de genio enamorado. El alma castellana adquiere en las páginas de sus obras el prestigio de la divinidad.

Es el más español de todos los escritores y el mejor escritor de todos los españoles. Mientras rebuznan los sectarismos negro y rojo, la Gloria y la Fama, cara al sol, se abrasan sobre la frente del «maestro»...

A. VILLAR PONTE.

c) Ministerio de Cultura 2005

La conferencia de Azcarate

El domingo último prenunció su anunciada conferencia en el Casino Mercantil, de Zaragoza, el ilustre político, Sr. Azcárate. Versó la conferencia sobre el interesante tema «La política y el problema obrero »

Dijo en primer termino que estaba muy complacido de la invitación que le había hecho el Ateneo, y que había elegido el tema del problema obrero por considerarlo de vital importancia.

Hace un estudio político de la antigüedad definida en liberalismo, constitucionalismo, democracia y socialismo.

Explica los motivos de la revolución última, cuyas causas determinantes las halla el orador en los partidos democrático y progresista: el sufragio y la secularización del Estado.

Marca las diferencias que separan al socialismo del anarquismo, que quieren algunos confundir para fines políticos; habia del sabotage, del problema obrero, el cual alcanza á todas las naciones; defiende al partido republicano de la acusación de mezclar los asuntos religiosos y políticos, citando el caso del gran Costa, que nunca confundió la religión con la política.

«Por mi parte-dice-sólo una vez hablé en el Congreso de religión, por no ser cobarde, ante las excitaciones de un diputado carlista; pero prometí no hablar más, pues opino que el Parlamento no debe convertirse en Concilio.»

Confiesa que el partido republicano está falto de organización y que debe reaccionar, realizando los des principios de moralidad y legalidad.

Tras de combatir el caciquismo, rechaza las acusaciones formuladas contra la conjunción de ser antipatriota, antimilitarista y revolucionaria, pues lo que quiere la conjunción es que el Ejército no intervenga en lo que no es función suya, que el clero no se entrometa en política, y, por último, que el país se abstenga de toda aventura africana.

Cuanto à lo de revolucionaria, dice el orador que es muy delicado y no le gusta hablar de revolución.

Trata luego de la necesidad de aceptar tres cosas que están dentro del régimen y que puede y debe hacer el Estado:

1.^a Ser patrono modelo, poseyendo fábricas y mejorando la condición del obrero.

Abolir las redenciones á metálico y los Consumos.

3.ª Desarrollar la beneficencia y la enseñanza, mejorando la primaria y profesional, y fomentando los seguros, el ahorro y las casas baratas, y leyes obreras. Explica que la conjunción republicano-

socialista se hizo por tener de común ambos partidos el decoro de la personalidad y de la república.

«El partido socialista español está disciplinado y organizado como ninguno; tiene conciencia, cuando algún elemento peca levemente lo censura, y si gravemente, lo expulsa.

Se dijo que en la última lucha electoral el partido republicano perdió fuerzas; pero lo que es cierto es que este partido es el que más fuerza tiene como fuerza social en toda España, no como fuerza política.»

Tras de explicar el origen del bloque de las derechas, que se constituyó sobre la base falsa de la soberanía política y religiosa, termina diciendo: «Al que me pregunta por que estoy unido con los socialistas, contesto: Yo sigo siendo lo que he sido, y por esto estoy donde estoy». Cada cual entiende á su modo el sentido conservador.

Muerte à los "bacilus,

En el mundo científico, el nuevo producto descubierto por el Doctor Guiseppe | 1ía de Santa Lucía. Bandiera que reside en Palermo (calle Cavour 89-91), se comenta mucho por su magnifico resultado. Un gran número de tísicos, gracias á él, recobraron la salud. Sometido al examen de numerosos sabios, este específico ha sído reconocido y aprobado como el único medicamento, que la ciencia puede definitivamente ofrecer, contra la tuberculosis. A tal punto, que hoy los médicos, los más en boga, no dejan de recomendar la Potion Antiseptique como un remedio infalible, no solamente para la tuberculosis, sino también contra las bronquitis y los catarros pulmonares, afecciones mostales, que hasta aquí el arte medicinal no ha podido combatir.

El descubrimiento es de muchísima importancia. Además, por otra parte, entre nosotros también se comentó por la infinidad de curas de la tisis que hubo en muy poco tiempo. Tratando este antiséptico, el distinguido inventor ha obtenido resultados maravillosos, contra las enfermedades del pecho que abren nuevos caminos al arte de curar, aún las enfermedades consideradas hasta aquí como fincurables.

Las sustancias componentes de este específico tienen sobre los demás antisépticos la ventaja de matar los microbios sin danar el organismo humano y tienen una fuerza de difusión tal, que se extiende con facilidad por toda la superficie infestada por los «bacilus» propagadores y generadores de la supuración. Además hace desaparecer la fiebre, el apetito se recobra y las fuerzas aumentna.

Mientras, nosotros legalizamos con gusto, que ningún inventor ho tenido una consagración tan solemne como el Doctor Bandiera por su especialidad. No se encontrará á una sola persona, que no sienta y no exprese su reconocimiento, fellcitan-

do al notable inventor. En cuanto á nosotros, intérpretes de los sentimientos del público, suplicamos que el preparador químico no se reduzca á expedir esta medicina á los que la hagan ó hacen el pedido, sin que haga establecer un depósito en nuestra capital, á fin de que sea fácil satisfacer á cada uno.

CORUNA

En la casa número 27 de la calle de la Torre fué herida gravemente Ernesta Sabio Rodríguez, de 38 años, cigarrera, por su amante José María Trillo. Vázquez, de 38 años, estibador.

Cuando anteanoche llegó el amante á su domicilio iba bastante borracho y por una pequeñez comenzó á reñir con Ernesta. La mujer replicó censurando el estado en que aquél se presentaba, y esto sólo bastó para que Trillo esgrimiese una navaja y con ella infiriese à Ernesta una herida en el bajo vientre.

La lesionada salió á la calle demandando auxilio, y acudiendo á prestárselo varios guardias, la llevaron á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia la curó convenientemente.

Como su estado es de pronóstico reservado, pasó después Ernesta á ocupar una cama en el Hospital de C ridad.

A todo esto, el agresor se hibia encerrado en la casa y no hubo manera de conseguir que abriese la puerta á los guar-

Fué preciso esperar á que él buenamente saliese, creyendo que ya no le esperaban, y entonces se le detuvo y condujo á la Prevención. Durante el trayecto no dejó de blasfemar é insultar á los agentes.

Un agente de la policía detuvo en la calle de San Andrés, á dos sujetos que dijeron llamarse Antonio Gallego Armesija y Manuel Generoso Campanelli y que resultaron ser timadores de cuidado.

En la Inspección de vigilancia fueron registradas sus ropas y se les ocuparon un anuncio simulando un billete de 50 pesetas, dos trozos de papel para figurar billetes de 500 y dos monederos llenos de recortes de periódicos que suelen utilizar las gentes de esta calaña para timar á los incantos por el conocido procedimiento del sobre.

Ayer mismo ingresaron los dos individuos en la cárcel para suflir 15 días de arresto en equivalencia de la multa que les impuso el gobernador civil.

Dispuso el Juzgado que ayer á las tres de la tarde se practicase en Eirís, la autopsia al cadáver de José Vázquez Co-

Falleció éste anteanoche á las doce, á consecuencia de las quemaduras que se produjo en diferentes partes del cuerpo el día 24 de Noviembre último, cuando al llegar á su domicilio, tuvo la desgracia de caer sobre una hoguera que ardía en la co-

Practicaron la autopsia los médicos municipales del citado distrito, auxiliados del practicante Sr. Vegas.

SANTIAGO

Por los guardias del Cuerpo de Seguridad ha sido detenido cerca de Santiago el joven José Linares, autor de un robo de 56 duros á Ramón Millán, de la parroquia de Fejanes, en Touro.

Dicha cantidad fué recuperada integramente y teníala el Linares depositada en manos de tercera persona para marcharse á América.

ORENSE

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial juró el cargo de juez de primera instancia é instrucción de Bande, D. Ismael Rodríguez Solán.

La cátedra de Geografía, vacante en este Instituto por fallecimiento del señor Moreno López, se proveerá en el turno de traslación.

La guardia civil del puesto de Verín detuvo al joven de 20 años, Salvador Costas Graña, natural de Eiradela, Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, siendo puesto en la cárcel de dicha villa á disposición del Sr. Juez de instrucción de esta capital que lo tenía reclamado.

PONTEVEDRA

Hoy tendrá lugar en Samiera la rome-

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones en Mondariz, D. Manuel Martinez Bouzo.

Las sociedades obreras de Villagarcía, que habían acordado trabajar todos los días excepto los domingos, no empezerán a cumplir este acuerdo hasta el día 2 de Febrero próximo, en vista de que muchas obras carecen de materiales debido al mal

El Salón Villagarcía, recientemente construido en aquella localidad se inaugurará uno de estos días, con una fiesta be-

Su propietario D. Daniel Aibarrán, lo ha cedido gratuitamente para la fiesta que una agrupación compuesta de distinguidas señoritas y aficionados, darál para allegar recursos para el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja y adquisición de mantas y ropas para el Asilo.

Se ha ordenado el replanteo de las obras del tranvía eléctrico de Porriño á Vigo que muy en breve llevará á cabo el ingeniero de la zona de Vigo Sr. Muñóz.

Fué curada en el cuarto de Socorro una mujer llamada Aquilina Domínguez, de una herida contusa en el vértice de la cabeza, otra en el parietal izquierdo y otra en la ceja del mismo lado, que una lampara de la Colegiata, colgada frente al altar del Cristo de la Victora, le produjo al caer sobre ella, durante la ceremonia de la misa do Pontifical,

El oficial quinto de Telégrafos, D. Angel Gómez y Arguero, que prestaba servicio en Villagarcía, ha sido destinado á Zaragoza, y D. José María Escribano y Bellido, que servía en Valladolid, fué destinado á Villagarcía.

El próximo día 13 á las ocho de la noche se reunirá en junta general la Sociedad Recreo de Artesanos, para elegir la directiva,

POR GALICIA Información de EL PROGRESO DIPUTACIÓN PROVINCIAL

POR TELÉGRAFO

La Reina

Inscripción de la infanta Madrid 12-23'20.

Tanto la Reina como la nueva infanta continúan en excelente estado.

A la infantita pondrásela el nombre de Cristina, al efectuarse la inscripción en el Registro.

Una caceria

Para mañana

Mañana asistirá el Rey á una cacería. Acompañaránle varios persona-

El marqués de Vadillo Agravado

El marqués de Vadillo sufrió ayer un retroceso en su enfermedad. Hoy sigue su estado grave.

Las conferencias

Francia transige

No aparece claro el texto de la conferencia respecto à este extremo por eso consignámosle textualmente. Dice así: Francia transigido sigamos Alcázar Larache. Otorgarémosle contrato ferrocarril Tanger-Alcazar dirigido territorio Zona Sur España negaráse atentatoria seguridad Cana-

Salido nueva conferencia zonas influencia española ejerceráse condominio franco-español.

Enfermedad de Geoffray

Empeorado

Ha empeorado el embajador de Francia, Mr. Geoffray.

Témese que haya necesidad de suspender las negociaciones en tanto no se restablezca.

Consejo

Las conversaciones diplomáticas

En el Consejo celebrado hoy, el Sr. García Prieto expuso á sus compañeros los incidentes de las conferencias diplomáticas que celebraron los embajadores de Francia, Mr. Geoffray, y de Inglaterra, Maunil Bunsen.

Los ministros, enterados de los trabajos realizados por el marqués de Alhucemas, aprobáronlos.

Los aranceles

Trabaios de Rodrigáñez

El ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, realiza trabajos para solucionar los antagonismos existentes entre los elementos que toman parte en la información sobre la nueva revisión de tarifas.

El temporal

En Melilla

Continúa el temporal en toda España.

En Melilla llueve copiosamente. Los caminos est in anegados.

Se hace dificilísimo el tránsito. Las tropas no pueden salir de sus

posiciones. Reina además, un viento fuert:-

En Valencia

Ex-diputado en libertad

Comunican de Valencia que ha sido puesto en libertad el ex-diputado radical Sr. Beltrán, detenido á consecuencia de la denuncia que formuló en compañía de los Sres. Azzati y Barral sobre los supuestos tormentos á los detenidos en Cullera.

El Nuncio

Un banquete

En el Palacio de la Nunciatura, el nuevo Cardenal, obsequió con un banquete á los guardias nobles que han venido á España con motivo de entregar á los cardenales españoles el nombramiento hecho en el último Consis-

Conferencia

Canalejas y Lerroux

Los Sres. Canalejas y Lerroux encontráronse casualmente, celebrando una detenida conferencia.

Una desgracia En Oporto

Comunican de Oporto que ha ocurrido allí un lamentable suceso.

Volcó un tranvía, cayendo tres coches al río.

Liévanse extraídos 14 cadáveres. Además, muchas personas resultaron heridas.

Más de Valencia

El batallón de las Navas

En Valencia el capitáu general de aquella región, Sr. Echagüe pasó revista al batallón de Cazadores de las Navas, que prestó guarnición en Cullera y Sueca, desde los sucesos de Cullera.

El batallón emprenderá pronto su regreso á Madrid.

LOS COMISIONADOS DE LUGO EN MADRID

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 12-20'30.

Continúa activamente sus trabajos la Comisión popular lucense.

Hoy, presidida por el Sr. Obispo, visitó al Sr. Canalejas como ministro de Gracia y Justicia y al Subsecretario de este departamento, D. Avelino Montero Villegas.

Ex pusiéronles las pretensiones de la Comisión, dependientes de dicho Ministerio.

La entrevista fué en extremo afectuosa y de resultados prácticos.

Obtúvose la formal promesa de que será otorgada una importante cantidad para efectuar la reparación de la fachada de la Nova.

Además se efectúará la consignación para sostenimiento del culto en la Catedral, á fin de que este alcance el posible esplendor.

Daránse facilidades para la ejecución de las obras de Palacio.

La Comisión salió muy satisfecha del Ministerio, teniendo en cuenta el éxito indiscutible de sus gestiones, prodigando frases de gratitud á los señores Canalejas y Montero Villegas.

En Fomento

La Comisión volvió á Fomento para insistir cerca del Sr. Gasset en las obras de la Estación ferroviaria, insis tiendo el ministro en sus promesas.

Para mañana

Mañana visitará la Comisión á los Sres. Besada y Montero Ríos para pedirles su apoyo en la gestión de interesantisimos proyectos y mejoras.

LA BOLSA

Cotizaciones del dia de ayer Fondos públicos

85 70

00,00

por 100 perpétuo interior

Amortizable al 5 por 100 al

fin corriente....

Diferentes séries. .

contado.	3.3						101'20	
		A	ccio	ne	S		7	
Banco de	Esp	oañ	a.	•			450'00	
Compañía	Ar	ren	dat	ari	a (te	San Francisco	
Tabacos	1		٠,			175	299.50	
Resineras.	+			selfor	2 1		00'00	
Altos Horn	os.			F 10		8.0	00,00	
Azucareras		efe	erei	ites	3.		17.00	
id.	The second second	251	aria	A 1-418-12-12-12			00.00	
oid.	ob	lig	acio	one	3.		78.00	
# SkinaSi st	7.16	and the	amt	63011	STEE	7601	Estatos	

EN LA AUDIENCIA

Paris vista (francos. .

Londres vista (libras).

Señali mientos para la segunda quincena de este mes

Día 18. Chantada. - Injurias, contra | Felipe Otero Cardella; ponente Sr. Alonso López, letrados Sres. Varela Balboa y Prieto Rivera, procuradores López Cedrón y Soto Mera.

Día 19. Viilalba.-Lesiones, contra Jesús Cordal Verdes; ponente Sr. González Golpe, abogados Sres. González Maseda y Casais Canosa, procuradores Rodríguez y García Gesto. Día 20. Sarria. - Daños, contra Ma-

nuel Ruiz Rodríguez; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Castrillón Cortiñas, procurador Soto Mera. Día 21. Mondoñedo.—Lesiones, contra José Trigo Hermida; ponente señor presidente, defensor Sr. Tapia Rivas, pro-

curador García Gesto.

La sesión de ayer

Al fin, ayer à las cuatro de la tarde se reunió la Excma. Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador interino, Sr. Collazo, quien en nombre del Gobierno declaró abiertas las sesiones del segundo período semestral, hecho lo que se retiró del Salón, ocupando la presidencia el señor

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente expuso que formada la Mesa de edad, en las últimas sesiones celebradas por la Diputación, por los señores D. Patricio del Seijo, D. Julio Arias y D. Ramón Neira, y habiendo fallecido, desgraciadamente, los dos primeros, sin que las actas de dichas sesiones quedaran firmadas, proponía à la Diputación acordase ratificarlas, dándose lectura de ellas y aprobándola de nuevo, por ser expresión exacta de los hechos cuanto en las mismas se manifiesta, acordándolo así la Corporación por unanimidad.

El Sr. Tapia pidió la palabra para decir que habiéndose recibido la grata noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, y por tratarse de un hecho fausto proponía que la Diputación acordase enviar con tal motivo un telegrama de felicitación á Sus Majes-

Propuso también que constase en acta el sentimiento de la Corporación provincial, por la pérdida de dos dignísimos compañeros como lo fueron D. Patricio del Seijo y D. Julio Arias, recientemente fallecidos, levantándose en señal de duelo la sesión por cinco minutos, y así se acordó.

Reanudada, se dió cuenta de varios asuntos que pasaron á las Comisiones correspondientes para informe.

Se acordó señalar en 10 el número de sesiones, que se celebrarán á las cuatro de la tarde.

Y por no haber más asuntos, se levantó la sesión.

VIAJEROS

Llegaron:

De Zamora, el director de la banda del Regimiento de Toledo, nuestro amigo don Leandro Rodríguez Piedras.

-De Pamplona el comandante de carabineros D. Francisco Vázquez.

A PURPOSE NAME OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF

En la tarde de ayer falleció la señorita María de los Dolores Pérez García, hija de nuestro apreciable amigo D. Tomás Pérez Carro.

Muy sentido está siendo este fallecimiento entre las muchas amistades con que contaba la señorita de Pérez Carro.

Enviamos el pésame más sinceramente sentido, á sus desconsolados padres y her-

Persiste el temporal. Estos días se han roto muchos paraguas y han volado muchas tejas.

También fueron muchos los sombreros que rodaron por esas calles sobre el barro que abundantemente las cubre.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En la noche del domingo al lunes promovieron una reyerta varios chreros mineros de la Silvarosa en el punto denominado «Pombal» de la parroquia de Vivero, resultando heridos dos de ellos en la

cabeza. Practicadas las curas, uno de los heridos fué caliaficado de grave, ingresando al poco tiempo en el hospital de Vivero.

Este Juzgado instruye la corespondiente causa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Casi no puede decirse que ayer se celebraron los acostumbrados mercados, pues tan escasa fué la concurrencia que en ellos hubo á causa del temporal reinante. Han comenzado á disfrutar de la licen-

cencia de Pascuas los individuos de tropa, de guarnición en esta capital. Nuestro querido amigo el segundo te-

niente de la Guardia civil, D. Camilo Quiroga Marcos, ha sido destinado á la comandancia del Norte.

La Dirección general del Tesoro ha

enviado una circular á los delegados de Hacienda, disponiendo que en atención á que las listas de la Lotería de 22 de Diciembre, llegarán á la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirar oportunamente los administradores de Loterías los fondos ir gresados, se reserven aquéllos las cantidades que crea procedentes el scñor delegado, para pagar ensegida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio las aspiraciones del público.

Según días pasados indicábamos, se ha publicado por el Ministerio de la Guerra, una real orden autorizando á los capitanes generales de las regiones para conceder licencius en las próximas Pascuas a los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de les cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, comenzando el uso de las mismas el 10 del corriente y terminando el 20 de Enero, fecha en que se pasará la revista de comisario corres pondiente á este mes.

Además, como la cartilla militar de identidad no la entrega la fábrica que las hace para la primera de esas fechas, pero el para la segunda, se podrá enviar á los iefes y oficiales al lugar en donde disfruten la licencia para usarla al inocrporarse á sus destinos.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha autorizado al director general de Obras públicas para que disponga los libramientos que estime oportunos para efectuar la conservación de caminos vecinales terminados de los contratos celebrados con las Diputaciones para las provincias de Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona Granada, Huelva, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

La Comisión mixta de Ejército y Armada yanquis que hacía en Washington estudios sobre la voladura del «Maine», en la Habana, después de detenidos trabajos y comprobaciones, ha sacado la consecuencia de que la explosión se produjo desde el exterior.

La propuesta reglamentaria de ascencersos del presente mes correspondiente al arma de infantería, comprende, en definitiva, los siguientes:

Cuatro tenientes coroneles à coronel, nueve comandantes á teniente coronel, 12 capitanes à comandante y 16 primeros tenientes à capitan.

En la escala de reserva ascienden al

al empleo inmediato tres capitanes y ocho primeros tenientes.

En carabineros ascienden un comadante, un capitán, tres primercs tenientes de la escala activa y dos segundos de la escala de reserva.

En el clero castrerse asciende un capelián mayor, un primero y un segundo.

En alabarderos uno á coronel, capitán de dicho cuerpo, y ctro á teniente coronel, primer teniente.

MERCADOS

Precios medio sde los mercados de ayer pesetas.

Trigo, ferrado, 3'50. Centeno, id., 2'50 Maiz, id. 3'50. Cebada, id., 2'25. Habas'blancas, id., 4'75. Patatas, quintal, 5'50. Manteca, libra, 1'50. Tocino, id., 1'50 Huevos, do5. 1'35. Castañas, cena, 125.

SECCION RELIGIOSA

the state of the s

Santos de hoy. - Santos Eustracio, Auxencio y compañeros, mírtires, Antioco, martir y Santa, Otilia, virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropósito para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasarados.

Uno en San Saturnino de Frován á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

5E VALENTINA REGAL

--- San Pedro, 38.--LUGO ---

quera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

Los Chicos

GRAN SURTIDO

ENPANERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos.

Se vende más barato que en ninguna otra casa.

:: :: CASI REGALADO :: ::

Los Chicos

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela ¡¡Precios increibles!!

Plaza Mayor, 11.--LUGO

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1 principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.



(ALBUMINATO-FREENO FOSFORADO

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho «superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéntica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sifilis y enfermedades de

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sifilis y enfermedades de la piel.»

Doctor Piñeirúa, Farmacia. Represent Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardo, Farmacia. Salvador, 13, Valencia.

Deposita - Martin y Durán... | Madrid.

Para correspondencia y pedidos á PE-DRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIAYLABORATO-RIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA

De venta en farmacias y droguerías

Motor á cuatro tiempos .-- Válvulas accionadas mecánicamente .-- Magnetos de baja tensión.--Regulador.--Velocidad reducida.--Puesta en marcha fácil é inmediata .-- Sencillo .-- Fuerte .-- Consumo pequeño .------ De fácil transporte.--Ninguno tan bueno como él ---

No pueden establecerse comparaciones entre los usados hasta ahora en esta región, vel motor "VELLINO;, aquéllos son de dos tiempos, válvulas automáticas ó dispuestas en forma poco conveniente, gran velocidad y consumo enorme. Funcionan de una manera deficiente y requieren, después de poco tiempo de uso, reparaciones costosas.

A los compradores del motor "VELLINO,, se les intruye gratuitamente en su manejo -

En la Coruña: José F.
Solórzano Freire, Ingero, Linares Rivas, 13, 1.°

PROPERTIES THIS En Lugo: Luis Carre-tero, Ingeniero, San Ro-que, 9, 2.°

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).--Teléfono, 880.



LA SEÑORITA

María de los Dolores Pérez García HA FALLECIDO

à las catorce horas del día de ayer

confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D.E.P.

Sus desconsolados padres D. Tomás Pérez Carro y D." Vicenta García Carro; hermanos D." Carmen y D. Tomás; padrinos, tíos, primos y demás parientes,

> Ruegan á las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir à los funerales que en la parroquial de Santiago han de celebrarse mañana, 14; á las once, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Pedro, 66, al cementerio general; favor que reconocerán.

Lugo, Diciembre 13 de 1911.

(No se recibe duelo.)

Todas las misas que en dicho día se celebren en la mencionada parroquial, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su Ilma, y Rydma, ha concedido las indu'gencias de su jurisdicción.

Esta antígua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños. desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamien-😀 😀 :: :: tos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios :: :: :: :: :: :: La fama de que goza esta Empresa y el beneficio de recibir los géneros en gran cantidad y directamente de las Casas más acreditadas del extranjero, le permiten vender á mitad de precio,

: ciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros :: Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con pron-

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tiñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de ter-

:: :: :: :: :: :: :: :: :: titud y esmero, ==== San Pedro, 38.--LUGO ====

preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecilia de la primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea cascilia de la castaño obscuro ó negro, dejando un brillo sin igual de la castaño castaño obscuro ó negro, dejando un brillo sin igual de la castaño castaño castaño en estaprovincia: VALENTINA REGAL.—San Peresposito exclusivo para la venta en estaprovincia: VALENTINA REGAL.—San Peresposito exclusivo para la venta en estaprovincia:

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Apartado de Correos 411, Madrid

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

1 à 25 Obligationes ints. efect. 6'31 0,0 anual.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador Reintegris. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 portador portador portador de de de la comp.ª abona el ints. á seis meses,

á un año, á dos años, á tres años, á cuatro años,

á cinco años, Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

por. 100

por 100

E Lo más nuevo, lo mejor y más barato

de 401 adelante.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia



REGALOS EN METÁLICO Á MUESTROS COMPRADORES AL CONTADO ______ LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO _____

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, pre-via presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

(c) Ministerio de Cultura 2005

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. 'Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York

CADA CUATRO LUNES El 11 de Diciembree el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC. A la Mabama y Weracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

> EL 25 DE CADA MES. El 25 de Diciembre el vapor MÉXICO.

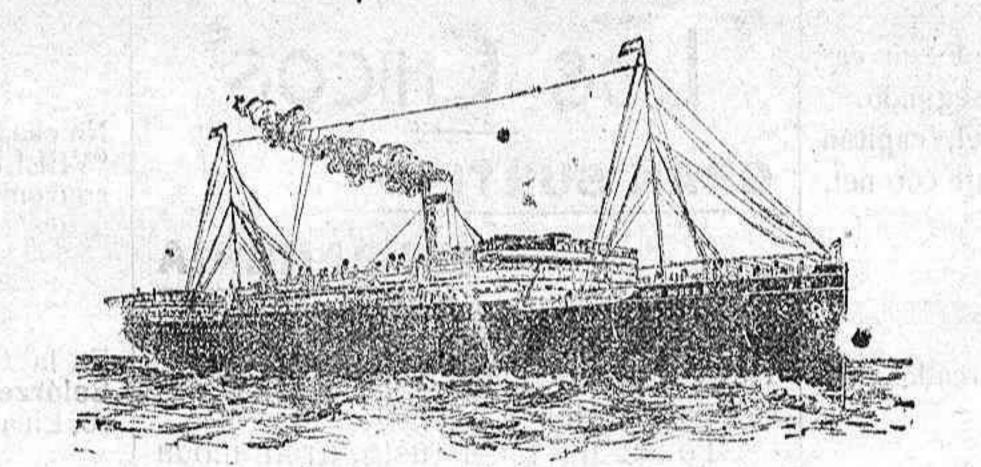
. A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservaries cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.--LA CORUÑA



Compañia de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Wapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-

CIPACION.—El Consignatario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España

MELSON-LIME Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y

De la Coruña Vapores De Vigo Highland Harris 5 Diciembre 6 Dicbre. Highland Hope Highland Pride 19 Diciembre 20 Dicbre. Highland Pride 23 Diciembre 24 Dicbre. 2 Enero 1912 Highland Watch

Su porte de 7.000 tone adas y 15 milias de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota. -- Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, I — CORUNA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puerto sdel Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

		Salid	la de La Coruña	Salida de Vigo		
Vapor	Oronsa	4 de	Diciembre	5 de	Diciembre	
>	Orcoma	18 de	Diciembre	19 de	Diciembre	
>>	Oriana	1 de	Enero 1912	2 de	Enero	
>	Orissa	. 15 de	e Enero »	16 de	Enero	
>	Ortega	29 de	e Enero »	30 de	Enero	
> >	was been	12 de	e Febrero »	13 de	Febrero	
»	Orita	26 de	e Febrero »	27 de	Febrero	

Todos de gran tenelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adejantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.a, 2.a, 3.a preserente y 3.a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Proximas salidas para RÍO JANEIRO, NONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo TUCUMAN 17 de Noviembre Correo SALAMANCA 22 de Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre Rápido KRONPRINCESSINCECILIE 4 de Diciembre Rápido IPIRANGA 21 de id. Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes à los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FARRICACIÓN DE ALCOHOLES

=== VERMOUHT==

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

_ todos los países del GLOBO _

Clave telegráfica:
"MARCHC,, edi- ción española -Código A. B. C.
5.ª edición espa-

Representante para Lugo y su provincia, D. Roberto Santos.-Miño, 12

DE LONDRES

Directamente para Euenos Aires, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre Admite pasajeros de primera y ter-

cera clase. Para informes: Agencia general en

La Coruña. Viuda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del Moderno y seconvencera de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, com s TIUCTO-



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia w Portugal

45 ANOS DE EXISTENCIA

SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTIAS

Suscrito.

CAPITAL SOCIAL. . .

Pesetas Cts. 5.000.000 -1.500.000 -1.000.000 - 1.162.966 33 2.418.573 12

Desembolsado. RESERVAS..... Técnicas y de garantía..... -PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. 14.015.388 32 SINIESTROS SATISFECHOS...

Domicilio sociali

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.-LA CORUÑA

Agente en Ingo: DON ROBERTO PEDROSA PEREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

ZAR

Real, 98.--CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible à sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, cerfumería selecta y en fin cuenta a camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, cerfumería selecta y en fin cuenta a camarote.

galos, perfumeria selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios inconcebibles. Desde cinco pesetas zapatos para Bosñora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaria para Caballero cal de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. . . . 4 » ld em, un año. 16 > Ultramar y extranjero. . . 9

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Anuncios y reclamos á precios conven La correspondencia al Administracor cionales.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO